

## EL COGITI DENUNCIA A 4 EMPRESAS POR REALIZAR CERTIFICADOS ENERGÉTICOS “A DISTANCIA”

🏠 VOLVER  
📧 SUSCRIBIRSE AL F

El COGITI denuncia a 4 empresas por realizar certificados energéticos “a distancia”

octubre 08 20:06 2013

👤 por constructorio

🖨️ Imprimir este artículo

💬 0 Comentarios

↩️ Compártelo con am

Rating: 1.0/5 (1 vote cast)

EL CONSEJO GENERAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL (COGITI) HA REMITIDO UN ESCRITO A LAS CONSEJERÍAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON COMPETENCIA EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DENUNCIANDO MALA PRAXIS DE ESTAS EMPRESAS

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) ha denunciado, ante las correspondientes Consejerías de las Comunidades Autónomas, a cuatro empresas por cometer **infracciones sancionables en materia de certificación energética de edificios**, de obligado cumplimiento desde el pasado 1 de junio para vender o alquilar inmuebles, en cumplimiento del Real Decreto 235/2013 de 5 de abril.

En la denuncia presentada, se indica que las empresas aludidas ofrecen, a través de las páginas mediante publicidad insertada en los medios de comunicación escritos, la formulación de los **certifica**

✓ Anuncio silenciado.  
[Deshacer](#)

Haremos todo lo posible para mostrarte anuncios relevantes en el futuro.

Actualiza tu [configuración de anuncios](#) para que podamos mostrarte mejores anuncios.

